1.ª SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — No. 7492 | SANTA FE, JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1925

La licitación de bosques

Hace dos días han debido abrirse en la Dirección de Tierras y Colonias de la Nación, las propuestas formuladas por los interesados en esa importante licitación.

Parece que ese acto se ha desarrollado dentro de una reserva tan estricta como sospechosa, pues no se han dado a la publicidad sus resultados.

Así lo evidencia la falta de noticias en los grandes órganos de publicidad de la Capital Federal, que hemos recorrido con negativos resultados.

No puede ser más sugestiva esta circunstancia, desde que se trata de un negociado público oficial, sobre bienes del Estado cuyo importe se hace ascender por peritos autorizados a más de cuarenta millones de pesos moneda nacional.

No tiene, entonces, explicación el hecho de que se haya prescindido de dar a la prensa la más completa información referente a ese asunto que tan directamente afecta cuantiosos intereses públicos.

La repartición administrativa que en forma tan irregular como incorrecta ha planeado y dirigido ese gran negociado, creerá suficiente, sin duda, comunicar a la prensa, cuando los hechos se hayan consumado y no puedan sufrir rectificación, el nombre de los favorecidos y el detalle de las concesiones otorgadas definitivamente.

Estamos plenamente convencidos de que a esa licitación oficial, no han concurrido industriales de buena fe, porque el pliego de condiciones a que deberán ajustarse los concesionarios y que hemos analizado detenidamente, es de imposible cumplimiento.

Nadie ha de exponer capitales y trabajo para colocarse al borde de la ruina y a merced del capricho de los empleados encargados de fiscalizar sus actos y exigirles la observancia de convenciones imposibles de cumplir.

El negocio, lo repetimos, ha tenido que ser expresamente preparado para las grandes empresas extranjeras, que tienen monopolizada la industria forestal y se han adueñado de su mercado interior y exterior.

Esas grandes compañías cuentan con altas influencias en todas las esferas administrativas, espléndidamente remuneradas, para que sacrifiquen los intereses públicos en aras de su insaciable voracidad.

Son las mismas que en licitaciones pasadas, mediante interpósitas personas, obtuvieron enormes concesiones y se beneficiaron con muchos millones de pesos, faltando abierta e impunemente al cumplimiento de la ley de bosques y sus reglamentaciones y sin cuidarse para nada de cumplir las cláusulas de sus respectivos contratos.

Talaron enormes extensiones de bosques, defraudaron al erario público y se apropiaron de la tierra fiscal, mediante todo género de manejos dolosos.

Las ganancias fabulosas, les permitieron no sólo distribuir fabulosos dividendos a sus accionistas en el extranjero, sino también para ensanchar enormemente sus dominios territoriales en nuestro país, estableciendo esas grandes factorías donde sólo impera la ley de sus caprichos para vergüenza de las instituciones argentinas.

El formidable zarpazo que con la complicidad de funcionarios venales se llevará ahora a cabo contra nuestra riqueza pública, importa una vergüenza para la administración nacional.

La prensa de la Capital Federal, seguramente desconoce este importante asunto, por el poco conocimiento que se tiene de nuestra riqueza forestal y por la injustificable reserva con que las reparticiones públicas proceden en esta especie de grandes negociados.

A ello se debe el inexplicable silencio que guarda alrededor de este asunto, pero no dudamos que muy en breve, cuando se conozcan las desastrosas consecuencias de la licitación y los condenables favoritismos con que se ha procedido por funcionarios complicados en el gran negocio, los órganos de publicidad de mayor autoridad del país han de condenar los hechos y han de bregar porque se hagan efectivas las condignas reparaciones y se imponga a los culpables los merecidos correctivos.

ben producirse temblores de tierra, cuyas causas serían las mismas que especificó en Mendoza en noviembre de 1922, sobre el terremoto que ocurrió en dicho Estado, agregando que el epicentro del movimiento sísmico estará concentrado en pleno Pacífico y como el fenómeno será intenso en la costa occidental de la América del Sur, cree que las ondas llegarán hasta las islas asiáticas.

—(o)—(o)—

Se necesita una farmacia

En la importante y próspera localidad de Colonia Margarita, departamento Castellanos, se hace sentir la falta de una farmacia.

Se cuenta allí con los servicios de un médico diplomado, pero los vecinos se ven precisados a trasladarse a las localidades próximas para hacer despachar las recetas.

Se nos asegura que una farmacia en aquel lugar, tendría seguras bases de prosperidad y que su numeroso vecindario le prestaría la más decidida ayuda, encontrándose ahora preocupado en conseguir ese progreso local.

Damos traslado de la noticia a los profesionales que puedan estar en condiciones de aprovechar esa oportunidad.

—(o)—

Los canillitas al circo

El bullicioso y meritorio gremio canilleril, disfrutará hoy amenos momentos de jolgorio circense.

La empresa del gran circo "Jockey Club", por intermedio de su representante, señor F. Lombardi, nos manifiesta que ha resuelto obsequiar con una entrada a todos nuestros "canillitas", nobles pregoneros de la prensa.

Tendrán pues, nuestros humildes y esforzados colaboradores libre acceso a la función de hoy en el expresado circo, debiendo pasar por nuestra administración para munirlos de las entradas selladas al efecto y que tenemos a su disposición.

Es digna de aplauso la generosa resolución de la mencionada empresa, por lo que se lo tributamos en nombre de nuestros amigos.

Al circo, pues, compañeros "canillitas".

—)o(—

Las patentes de comercio

IMPORTANTE DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo de la provincia, ha dado un importante decreto que se relaciona con las patentes de comercio. La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

El gobernador de la provincia, decreta: Art. 1.o Las patentes de ambulantes y la de los dependientes corredores de casas introductoras o mayoristas, deben solicitarse ante la respectiva receptoría en un papel sellado de $ 1, indicando el comercio o corretaje que se va a ejercer, debiendo la de los corredores presentarse visadas por las Bolsas de Comercio de la capital o Rosario.

Art. 2.o A la solicitud de patente deberá agregarse la fotografía del interesado, la q' será adherida a la patente al ser expedida por la Receptoría e inutilizada con la firma del receptor, la filiación del viajante o corredor, su impresión digital pulgar derecho y la firma, sin cuyos requisitos carecerá de valor.

Art. 3.o Las patentes expedidas a los viajantes dependientes de casas establecidas en la provincia, son personales, pudiendo tan sólo ser transferidas a solicitud de la casa interesada, únicamente cuando por cualquier causa el empleado deje de formar parte de la casa patentada, o se imposibilitare para el trabajo, lo que será comprobado con un certificado expedido por las autoridades policiales o médicas en su caso, debiendo la nueva solicitud presentarse igualmente visada por la correspondiente Bolsa de Comercio.

Art. 4.o La Dirección General de Rentas determinará la forma en que se efectuarán las transferencias.

Art. 5.o Las disposiciones del presente decreto empezarán a regir a partir del primero de enero de 1926.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Roca.

—(o)—(o)—

Edificios públicos en la campaña

BUENA INICIATIVA DEL JEFE DE POLICIA DE SAN MARTIN

La construcción de edificios en los pueblos de la campaña, ya destinados a las escuelas fiscales u otras dependencias, constituye, desde hace mucho tiempo, una justa aspiración de los vecindarios.

Son así explicables las gestiones que ante el gobierno y ante la Comisión Administradora del Empréstito, se vienen realizando. El jefe de policía del departamento San Martín, D. Ernesto Lasave, ha iniciado gestiones tendientes a obtener la construcción de un edificio para la escuela de la colonia Belgrano y un gran edificio que se levantaría en Sastre y en el cual funcionaría la jefatura, juzgado de paz y receptoría de rentas.

Es oportuna la iniciativa y sólo corresponde se obtenga el éxito que ella merece, ya que hay que reconocer que en lo que a edificios públicos se refiere, mucho queda por hacer en la mayoría de los departamentos. El jefe de policía nombrado conferenció con el gobernador y ministros aprovechando para hablarles de otras mejoras que son necesarias en aquel departamento.

—oxo—

Nuevo horario en la aduana

En la aduana nacional de esta capital, desde el día lunes próximo, regirá el horario de verano. La dependencia referida permanecerá abierta al público todos los días de 6 a 12 horas y los sábados de 7 a 12.

—o()o—

Una elección acertada

El pueblo de Recreo ha tenido un acierto. En las elecciones comunales ha votado por el conocido comerciante de ese pueblo don Amado Simi. Ciudadano bien conceptuado en aquel distrito, ha merecido la acción eficaz de sus conciudadanos y de muchas personas ajenas a estas cuestiones, que han prestado su concurso desinteresadamente.

En atención a ello el señor Simi será objeto de una expresiva demostración por parte del vecindario de Recreo.

Bien merecido lo tiene.

—()—()—

La actitud del radicalismo antipersonalista

La ofuscación y con doble más razón el pasionismo político, suelen originar explosiones de una aberración lamentable.

Eso les ocurre a espíritus no bien templados cuando, despechados por la gravitación de sus mismos desaciertos o por inconsecuencias, desvíanse de las mayorías populares cimentadas mediante el común esfuerzo y en conjunción de ideales definidos.

Tal cosa ocurrióles a los titulados impersonalistas radicales de la provincia de Buenos Aires, quienes después de la pintoresca intentona de la pretendida intervención a dicho Estado, resolvieron, previa reunión de notables, presidida por el señor Tiburcio Bovio, aprobar la declaración de que el "partido" se abstendría de concurrir a los próximos comicios de renovación del P. E. bonaerense "por considerar que la situación política era anormal".

Nosotros, hablando con toda imparcialidad, creemos que esa actitud no es sino hija del fracaso, porque de haber existido la causal que invocan los radicales antipersonalistas, no sería el Partido Socialista quien concurriría a los comicios como piensa hacerlo.

Rectificación oportuna

Había causado pésimo efecto la actitud del P. Ejecutivo de la nación al no incluir en el decreto de convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias el proyecto referente a la ley de alquileres.

Era esa una omisión que no se explicaba, dando margen a que se pusiera en duda la imparcialidad del Ejecutivo desde que habían mediado gestiones de los arrendadores, en su mayoría fuertes capitalistas, para que el asunto se encarpetara, dejando así a éstos en libertad de gravar los alquileres, imponiendo condiciones leoninas y en caso de resistencia de los arrendatarios, desalojarles judicialmente.

¿No había reparado en esto el gobierno? Difícil es admitirlo, teniendo en vista el antecedente de que en cierta oportunidad hubo de encomendar al ministerio del ramo el estudio y confección de un proyecto tendiente a reglar los derechos en pugna, con espíritu de equidad y justicia.

Quiere decir ello que por su parte tenía una opinión formada respecto a que procedía dictar una legislación de fondo más en armonía con los grandes intereses que este problema afecta.

El hecho de que en el primer momento no incorporara la ley de alquileres a las materias que son objeto de la convocatoria parlamentaria, se ha debido posiblemente a que nunca faltan influencias interesadas que se interponen con fines aviesos ante los poderes públicos, pretendiendo primar en sus determinaciones.

Empero, la reacción por parte del P. E. se ha producido bien pronto en este caso y por acuerdo posterior de gabinete ha resuelto incluir el asunto entre los de la convocatoria.

Se trataba de una medida indispensable, para contener los abusos que ya estaban cometiendo los propietarios, valiéndose de que sus víctimas están inermes para defenderse contra las acciones judiciales—muchas de las cuales resultan violentas represalias—por haber caducado hace rato la ley de emergencia que los amparaba.

El derecho de libre disposición de la propiedad acordado por el Código Civil a los propietarios y del que éstos pretenden valerse con fines omnipotentes, resulta en la práctica un privilegio irritante por la forma en que se ejerce, sin limitaciones y con desconocimiento absoluto de otros derechos no menos respetables que las leyes deben tutelar en beneficio y por el bienestar del pueblo.

En los juzgados civiles de Buenos Aires se han radicado desde que caducó la reglamentación de alquileres, infinidad de juicios de desalojo con gran engorro y recargo de la tarea de los jueces y en medio de la tribulación de los demandados, a quienes se les coloca en el dilema de aceptar los exagerados aumentos de aquéllos o desocupar las fincas arrendadas.

Por todo ello resulta oportuna la rectificación del poder ejecutivo al resolver que el Congreso, en las sesiones extraordinarias, se pronuncie sobre la cuestión, sea considerando la legislación sobre dicha materia o la prórroga de la ley de emergencia, aunque es de creer que, habiendo sido esta última declarada inconstitucional por un alto tribunal de la nación, las cámaras buscarán el modo de resolver el punto respetando ese criterio jurídico y aplicando los preceptos legales más adecuados a la naturaleza del caso para evitar conflictos.

La justicia morosa

[illegible] Un juez de la Capital Federal, el doctor Benjamín García Torres, es todo un ejemplo de morosidad en el desempeño de sus funciones.

Tal vez no haya colega que lo iguale, aunque eso es de dudarlo, pues los jueces morosos no suelen escasear, tanto en los tribunales de la nación como de las provincias.

El doctor García Torres, ha sido apercibido más de veinte veces por su poca actividad, pero esos apercibimientos, emanados de la Cámara en lo Criminal, no han surtido efecto alguno, de suerte que de persistir el magistrado en su conducta, habrá que compelerlo por medios más enérgicos al cumplimiento de sus deberes.

El mencionado juez tarda mucho en dictar sentencia en los juicios en que entienden y a esa circunstancia obedecen todos apercibimientos.

Nosotros preguntamos ¿es necesario andar con tantas contemplaciones con un magistrado que ha dado reiteradas veces pruebas de negligencia?

Creemos que una, dos y hasta tres veces — a las tres es la vencida — se pueden tolerar los casos de morosidad, pero veinte veces resulta demasiado.

Nos imaginamos cómo estarán de contentos los litigantes con un juez tan diligente como el doctor García Torres.

—(o)—

El estado sanitario de Rosario

Desde hace no poco tiempo deja mucho que desear el estado sanitario de Rosario.

Noticias de dicha ciudad acusan la existencia de una epidemia grippal de data de algunos meses.

Las autoridades respectivas de la [illegible], no han conjurado el peligro, a pesar de que la época es propicia para mantener la salud pública libre de una epidemia de ese género.

¿Es que la acción de esas autoridades no reviste la eficacia necesaria o [illegible] mala organización en los servicios profilácticos?

Resulta inexplicable que el peligro [illegible], habiendo autoridades encargadas de combatirlo.

La salud de los habitantes de Rosario no está por lo visto, bien garantida, y ello es sumamente lamentable, dándose a críticas para las reparticiones, sean nacionales o provinciales, principalmente estas últimas, que tienen la misión de mantener en buenas condiciones sanitarias dicha ciudad.

—()o()—

El levantamiento de la cosecha

CONDICIONES EN QUE SE ACUERDA CREDITOS A LOS COLONOS DE TODO EL PAIS

Acerca la época en que todos los agricultores se dedican a la tarea del levantamiento de la cosecha.

Es sabido que existen los que carecen de fondos necesarios, para los fines [illegible]. Es por ello oportuna la iniciativa del directorio del Banco de la Nación Argentina, acordando facilidades a los colonos.

En circular que se ha remitido a los gerentes de las sucursales de la institución bancaria referida, se dan [illegible] las condiciones en que deberán [illegible] los créditos. Los documentos [illegible] el día 31 del mes de marzo de 1926, con un interés 7 o|o anual, pudiendo devolverse la parte proporcional al mismo tipo, en caso de pago anticipado.

Es indispensable verificar, por medio de los sembrados y cosechas denunciados, seguro, la existencia y buen estado de por los solicitantes. El colono no debe olvidar las ventajas de los seguros en las plantas, en parva y en bolsa.

El importe de los préstamos deberá entregarse en manos propias del agricultor, sin intermediarios, debiendo firmarse los documentos en presencia del gerente o contador. El máximo del préstamo será de $ 5.000 debiendo acordarse a razón de $ 6 a 8 por hectárea, proporcionalmente a la producción calculada. No se acordará crédito cuando la cosecha se calcule menos de 500 kilos por hectárea.

El colono deberá hacer declaración escrita de que se compromete a cancelar el crédito del Banco con el producto de las primeras ventas de su cosecha.

Como se ve, las condiciones son razonables y es indudable que muchos agricultores la aprovecharán, pudiendo llevar a cabo la tarea del levantamiento de la cosecha sin tropiezos de ninguna clase.

—(o)—

Hay casas de inquilinatos en pésimas condiciones

NECESARIA INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD

Todo cuanto se ha dicho respecto al estado en que se encuentra la mayoría de las casas de inquilinatos en esta capital, es un pálido reflejo de la realidad. Las protestas de los inquilinos son unánimes y justas ante la indiferencia de los propietarios.

Es hora ya de que las autoridades comunales dicten las medidas que correspondan, a fin de que esas viviendas sean puestas en las condiciones debidas.

Las hay en pésimas condiciones, algo más que increíble. Hemos de citar solamente dos casos concretos. Hay en calle Juan de Garay 72 (Oeste) un conventillo donde, cuando llueve, el patio, si tal nombre le corresponde, queda convertido en una verdadera laguna. Las piezas son tugurios, antihigiénicos y peligrosas para la salud de los inquilinos. Todo en ese caso de inquilinato denuncia miseria.

El segundo caso se refiere a la que existe en calle Rosario No. 74 (Oeste). Ocurre igual cosa. Entendemos que los propietarios son pudientes y corresponde que la comuna les obligue a que cumplan con las ordenanzas que rigen para los conventillos. La dejadez que ahora existe, llega más allá de lo increíble.

Hay que ser justo y disponer enérgicas medidas en defensa de los inquilinos.

—(o)—(o)—

Las predicciones de don M. Alcorta

SOBRE MOVIMIENTOS SISMICOS

El señor Martín Alcorta, conocido astrónomo que reside en la ciudad de Rosario, ha anticipado predicciones sobre las grandes perturbaciones atmosféricas y sísmicas que tendrían por escenario el estuario céntrico del Océano Pacífico.

Según estudios que desde un tiempo a esta parte venía realizando, ha arribado a la conclusión de que entre las fechas 10 al 18 del mes en curso, de-

Armas políticas

Se prestan a ser interpretadas como persecuciones políticas por las circunstancias especiales en que se producen con relación a las personas y al rol que desempeñan en el proceso electoral de Mendoza, ciertas actitudes de la justicia de esa provincia.

Los principales hombres del lencinismo, a cuyo partido parece haber el designio de desacreditar o anular en toda forma, están siendo blanco propicio de sanciones judiciales que los inhabilitarían moralmente ante el concepto público, sinó fuese que el pueblo ha empezado a mostrarse escéptico ante la tardía reacción de la justicia, que coincide con la proximidad de los comicios gubernativos y las vistas al escándalo que asumen ciertos procedimientos.

Cuando se produjo la intervención federal en la provincia andina, el comisionado encontró allí una atmósfera que no podía ser más propicia para accionar de inmediato por la vía judicial contra los funcionarios del gobierno depuesto, a quienes se acusaba de haber cometido irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Lo de las defraudaciones o malversaciones en el Crédito Público y otras dependencias de la administración, ocupó con gran ruido el cartel de actualidad en esos momentos, pidiéndose en mítines públicos organizados por la oposición al lencinismo, el encarcelamiento de los presuntos culpables y su castigo.

El partido Liberal fué el que más se distinguió en esa violenta campaña, haciendo del tema un arma política de gran efecto.

En los diarios liberales y conservadores se publicaron denuncias, con cifras concretas sobre las sumas desaparecidas y especificación de las reparticiones de donde aparecían esfumadas.

La intervención tenía, pues, por delante todos los elementos para accionar rápidamente, investigando la verdad de los hechos y enviando, en caso procedente, los antecedentes a la justicia.

Y sucedió que nada de esto se hizo en los comienzos de la era intervencionista.

Como si hubiérase esperado el momento oportuno para dar un golpe de efecto electoral, las cosas que debieron producirse en aquel entonces, vinieron mucho tiempo después en circunstancias en que los dirigentes lencinistas levantaban nuevamente al pueblo y en que se proclamaba, para combatirlos, la ambigua fórmula Sayanca-Vaquié, apoyada por la Casa Rosada y por la intervención federal.

Fué entonces que los autos de prisión contra caracterizados elementos lencinistas, menudearon, no escapando ni el ex gobernador de esa provincia, a quien se detuvo mientras andaba en jira de propaganda electoral por los departamentos, conduciéndosele con gran aparato policial a Mendoza.

La opinión pública imparcial, vió en ese episodio, no una consecuencia de las acusaciones formuladas contra los ex-funcionarios aludidos, que antes tiempo debieron de ventilarse con anterioridad, sinó el producto de un plan político para desprestigiar al lencinismo y restarle ascendiente electoral.

A las mismas interpretaciones se presta ahora el proceso iniciado por la justicia mendocina contra el candidato lencinista a la gobernación, señor Alejandro Orfila, dado que siempre se esperan los momentos más álgidos de la lucha política para dar estos golpes teatrales y aun cuando en el fondo mediaran causas para el enjuiciamiento de tales personas.

Lo censurable es que esas armas se esgriman con tan evidentes signos de ensañamiento.

—(||||)—

En los tribunales

SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES

En su reciente acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia adoptó estas resoluciones:

En la revisión de sentencia del penado Benito Santos, quedó formado el tribunal con los vocales doctores Reyes, Perazzo, Parma, Molinas y Salatín. Se pasó la causa a estudio.

—Se concedió 8 días de licencia al juez de paz de Monje, y se designa para que lo reemplace al de Maciel; 15 días al juez de paz de Cayastá, lo reemplazará el de Santa Rosa; 8 días al juez de paz de Intiyaco, y lo reemplazará el de Garabato.

—Se acepta al doctor Alberto Yost como fiador del martillero público, don Juan Maurenne.

—Se concede la libertad condicional al penado Abdón Almirón, quien residirá en Vera.

—(|—|)—

Será enviada a Chile una embajada especial

EN LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

Debiendo dentro de breve tiempo procederse a la transmisión del mando presidencial en Chile, el Poder Ejecutivo, designará de un momento a otro una embajada especial que, en unión del ministro argentino en el hermano país, deberá hacer acto de presencia en la transmisión del mando del presidente electo doctor Emiliano Figueroa Larraín.

—o()o—

Valorización de la propiedad

Los señores Bobbio, Mantovani y Cía. realizaron ayer la venta de los dos inmuebles, ubicados en esta capital, calle San Martín entre Tucumán y Primera Junta y Tucumán entre San Jerónimo y San Martín, cuyo aviso hemos publicado.

El precio obtenido, fué el de $ 166 el metro cuadrado, ascendiendo el importe total de ambos a la cantidad de $ 100.000.38, siendo comprador el doctor Moisés I. Soriano.

El resultado de esta operación pone en evidencia la creciente valorización de la propiedad en nuestra capital.

—oxo—

Otra conspiración

ESTA VEZ HA SIDO CONTRA PRIMO DE RIVERA

Por extraña y sugestiva coincidencia, en España, según anuncia el cable, se ha tramado una conspiración contra el general Primo de Rivera, mientras igual cosa sucedía en Italia para asesinar al Hon. Mussolini.

Las personalidades de ambos, se encuentran así en el cartel de la actualidad, esta vez no por sus cosas políticas, sinó por aquello de las conspiraciones.

El señor Primo de Rivera debía ser también asesinado como Mussolini, llamando la atención que ambos susciten estas reacciones en países por ellos gobernados y donde se les dice tan queridos.

A raíz del complot contra el primero, dicen de París, han sido detenidos varios oficiales, entre ellos dos coroneles y un mayor y que en Barcelona varios coroneles de la guarnición están vigilados por su relación con el complot.

—o()o—

Tratados y convenciones internacionales

Incluyéronse en la convocatoria de sesiones extraordinarias

Entre el capítulo relativo a tratados y convenciones internacionales, ha sido incluída la adhesión de nuestro país a la Liga de las Naciones, aprobación de convenciones y recomendaciones adoptadas por las conferencias del trabajo; límites con Bolivia; aprobación de tratados sobre arbitraje y extradición con varios países; aprobación del tratado Noel-Barrios Jarpa, para la construcción de los ferrocarriles a Lonquimay y Antofagasta, y convenio sobre delimitación de las islas del río Uruguay.

—o()o—

Probable visita del presidente del Uruguay

En las altas esferas de nuestra cancillería, han surgido manifestaciones relacionadas con la próxima visita a nuestro país del presidente de la República Oriental del Uruguay, ingeniero José Serrato.

El primer mandatario uruguayo habría expresado sus deseos vehementes de visitar Buenos Aires en el próximo mes de mayo del año próximo, coincidiendo su visita con los festejos de nuestra independencia, y retribuir a la vez, la que el presidente Alvear, hiciera a Montevideo, como gobernante electo, en 1922.

Oportunamente las gestiones correspondientes serán oficializadas.

—(o)—(o)—

Firma de un contrato

Ayer fué firmado el contrato celebrado entre la Municipalidad de La Capital y la empresa Dickerhoff y Widmann, para la colocación de afirmado asfáltico en las diversas calles centrales que determina la ordenanza respectiva últimamente sancionada.

Se extenderá, pues, en breve el radio de las calzadas cómodas y de mejoramiento ornamental de la ciudad.

—()—()—

LA LLUVIA

A continuación publicamos los datos de la lluvia caída durante el día martes, en las líneas de los FF. CC. del Estado.

Naré 2 milímetros, Kilómetro 95 C. 1 2, Kilómetro 123 C. 1 10, San Cristóbal 2, La Cabral 11, Huanqueros 5, Santurce 15, Las Avispas 19, E. Ramé 33, Portalis 9, Independencia 9, Tostado 9, P. Inca 2, G. Escalta 2, Kilómetro 450 C. 2 23, Averías 3, Añatuya 1, Aerolito 2, Alhuampa 4, Kilómetro 688 C. 5 33, Kilómetro 722 C. 5 2, G. Gatica 1, G. Capdevila 4, G. Pinedo 1, C. Cisne 7, Casablanca 6, Seeber 4, Cotagaita 3, Altos de Chipión 1, Balnearia 5, La Para 10, Kilómetro 294 A. 2, La Puerta 5, Obispo Trejo 4, C. Luque 9, Los Mistoles 14.

La libertad de Seguí

Carlos T. Seguí, cuyas aventuras policiales son bien conocidas y la última de las cuales tuvo por movido teatro a la capital santafesina, está a punto de recobrar la libertad.

En efecto, anuncian de Buenos Aires, que Seguí quedará rehabilitado a la vida común de los demás ciudadanos, el próximo domingo, dado que ha cumplido su condena y que la última vez que lo hizo huésped de Santa Fe por algunas horas, de gran excitación, según se dijo, para algunas personas, no ha importado ningún recargo sobre aquella.

De suerte que Seguí será en breve tan libre como el aire y dueño de venir a esta como de quedarse donde mejor le cuadre.

Agrávase la situación en China

SERIA INMINENTE UNA GUERRA EN PEKIN

El cable nos trae la noticia de que el estado de cosas en China se agrava día a día.

El Ministro de Relaciones Exteriores en Tokio, ha hecho declaraciones al respecto, según las cuales es inminente una guerra en inmediaciones de Pekín, entre Jeng y Chang - Tso Ling. El primero se dice ser más fuerte que el segundo, contando con mayor número de soldados, mejor equipo, armamentos, etc.

El gobierno del Japón, en mérito del inminente peligro de guerra, dió órdenes severas sobre neutralidad a sus funcionarios. En Chekiang (Pekín), han empezado las escaramuzas entre las tropas, amotinándose y uniéndose a las de Sunch - Van - Jang, apoderándose de la comarca de Haul-Ceren-Jen.

Notas rurales

Para recoger las aguas de lluvia en la campaña

La provisión de agua y sobre todo de agua potable, es por todas partes una grave preocupación: muchas casas de campo, estancias, granjas, villas, chalets, pierden gran parte de su valor por la falta de agua potable a pesar de que la reciben cayendo del cielo en cantidades mayores que la que pudieran consumir.

El problema reside en dar con la manera práctica de recoger y conservar higiénicamente esas aguas, que se hace difícil obtenerlas incontaminadas y libre de los cuerpos extraños que arrastran al pasar sobre los techos y canaletas de desagüe.

No insistiremos, pues, sobre el procedimiento que consiste en recibir directamente en los depósitos las aguas que han pasado sobre los techos, siempre ellas serán eminentemente peligrosas porque reposan sobre un fondo barroso, cuyo espesor aumenta rápidamente imponiéndose frecuentes limpiezas.

Otras instalaciones comportan un depósito llamado de decantación al cual llegan los caños de los techos arrastrando aguas y basuras que se mezclan antes de desagotar en algibe o cisterna.

En fin un tercer procedimiento consiste en recoger las aguas en un recipiente donde pasando a través de una rejilla y de un filtro llegan al algibe. En este caso desaparecen los cuerpos extraños, es cierto, pero las aguas que llegan al algibe no pierden el mal olor de las basuras que han contenido y que más o menos las han contaminado.

El problema consistiría, entonces, no solamente en no tener cuerpos extraños en el agua recogida, sino también en no recoger las aguas que hayan tenido cuerpos extraños: en otros términos, era necesario buscar un procedimiento que no recogiera las aguas en los algibes, sinó después que los techos hubieran sido perfectamente lavados; y condición esencial, era necesario también que todo esto se obtuviera automáticamente, a fin de no depender para nada de la mala voluntad o del olvido de alguno.

Trataremos de demostrar cómo estas diferentes condiciones se realizan en el aparato que vamos a describir.

El primero se compone de dos depósitos de agua potable A, uno de agua sucia B, servido por un trozo de canaleta de latón C, basculando alrededor de un eje T. La extremidad D de la canaleta C tiene agregado el brazo de un flotador F que flota en la superficie del agua sucia en el depósito B. He aquí lo que sucede: Las aguas del techo llegan por H, y caen en C, en ese momento estando vacío; el depósito B, el flotador llega a su fondo y la canaleta se inclina hacia B; las primeras aguas caídas van entonces al recipiente de agua sucia, y al llenarlo poco a poco hacen subir el flotador que levanta la canaleta hasta hacerla bascular dirigiendo así las aguas hacia el depósito A.

Dejemos de lado los detalles del aparato; digamos solamente que las aguas de C a B por medio de un conducto formado de dos partes tubulares E E', y que atraviesan el flotador para que las aguas no puedan impedir que funcione. Las dos partes tubulares se unen uno con el otro en el movimiento de vaivén del flotador.

Por otra parte puede suceder que un cuerpo extraño haya sido retenido sobre los techos por una causa cualquiera o que haya sido llevado allí por el viento o la tempestad, después que la comunicación haya sido establecida entre los techos y el depósito de agua potable; también se ha completado el aparato agregándole a una extremidad de la canaleta un tamiz metálico, precedido de dos rejillas, además las aguas que pasan por la canaleta basculante en lugar de desagotarse en un orificio abierto, caen en una especie de embudo formado por una caja de paredes y fondo perforados llenos de arena gruesa. En fin, la canaleta misma está recubierta de una tela metálica que la coloca al abrigo de la caída de un cuerpo cualquiera.

Se concibe que es necesario reglar el aparato según la cantidad de agua que ha de pasar al depósito flotador, antes de permitir que vaya al depósito de agua potable. Esto depende de la naturaleza del techo (cinc, baldosas, tejas, etc). y de las causas que concurren a ensuciarlo (proximidad de un ferrocarril, de un camino polvoriento, de una usina fábrica, etc.) Después de numerosas experiencias, se ha estimado que la cantidad de agua necesaria al lavaje de un techo cualquiera no debe ser inferior a 4 litros por metro cuadrado, para un techo en las mejores condiciones, pudiendo alcanzar 6, 8 o 10 litros para uno en malas condiciones.

De cualquier manera que sea, es fácil disponer el flotador para que haga bascular la canaleta en el momento deseado y si después de algunas experiencias se reconoce que bascula demasiado pronto, se le regla una segunda vez.

Cesando la lluvia, es evidente que si no se ha vaciado el depósito del flotador y vuelve a llover las aguas provenientes del techo irían directamente al depósito de agua potable; por otra parte, si se vaciara el depósito del flotador tan pronto que haya terminado la lluvia y ese comience a llover nuevamente l soteshoeoradordao dordao do mente los techos no tendrán tiempo de ensuciarse y sucedería que el agua limpia se iría a perder en el depósito para evitar estos inconvenientes se le coloca un robinete R en la parte baja del depósito del flotador, el que gota a gota lo vaciará; el robinete graduado está calculado para dejar gotear cada día cierta cantidad de agua proporcional a la cantidad más o menos de las basuras depositadas sobre los techos en una palabra, gracias a este robinete se deja la comunicación establecida entre los techos y el depósito de agua sucia, según el tiempo necesario para su lavaje.

Marcelo Bernier...

Un agente de policía cometió un delito

PORQUE UN CIUDADANO LE DIJO QUE NO CUMPLIA CON SU DEBER, LO APALEO BARBARAMENTE — LA VICTIMA ESTA GRAVE — INDIGNACION CAUSADA POR EL SUCESO

La crónica anota hoy un suceso delictuoso en que aparece como autor un agente de policía. Se confirma, una vez más, la necesidad de seleccionar a este personal de las policías de la campaña a fin de evitar hechos como el que pasamos a narrar y que levantan las más justificadas protestas en los vecindarios.

Tienen razón de sobra. Cuando la misma policía es la que, lejos de cuidar la vida y los intereses de los vecinos, se vuelve contra ellos y constituye una amenaza; cuanto se diga al respecto estará justificado.

El episodio no ha ocurrido en lejanos parajes, en el desierto, sino en una colonia floreciente, poblada con gente de trabajo, no amiga de la pendencia y de los líos con la justicia. De allí que sea doblemente censurable lo ocurrido. A nosotros no nos causa asombro. Ya otros episodios de esta misma naturaleza se han producido y hemos pedido medidas del ministerio de Gobierno pero el titular se ha mostrado sordo. Es entonces explicable que haya agentes de policía delincuentes. Lo que sí causa asombro es que aún los vecinos no se han revelado. El caso actual reclama enérgicas medidas para evitar que vistan el uniforme de agentes, individuos que nadie conoce y que siempre tienen quienes los protejan. Hay colonias donde el sargento o el agente se cree dueño de la vida y de las haciendas de los vecinos. Mal lo pasó todo aquel que no le cae en "gracia" al agente.

La época en que vivimos es de amplia libertad. Por lo menos así se cree al creerse que existe justicia. Tales reflexiones nos sugiere el vandálico atentado de que ha sido víctima un modesto ciudadano.

Un agente de policía matón—

Hasta hace pocos días en la estación San Agustín, localidad cercana, departamento Las Colonias, ejercía las funciones de agente de policía un tal Welfirio Escobar. Hacía un buen tiempo que estaba allí.

Sus procedimientos merecían críticas del vecindario pero nadie se animaba a quejarse. Siendo un agente de policía matón se le creía capaz de cualquier atropello.

Oyen que en un almacén del pueblo manifestó "que todos marcharían bien porque de lo contrario sabrían la rudeza del machete". Nadie le respondía. Gente pacífica, de trabajo, no deseaba andar mal con el agente y éste, creyendo que le temían, día a día daba lugar a que los vecinos estuviesen más descontentos con él.

La víctima—

La jurisdicción de colonia San Agustín, vive don Agustín Luis Koch, colono trabajador constante, no permitía los abusos. Más de una vez dijo que el agente Escobar no sólo no debía continuar en San Agustín, sinó que era increíble los abusos que cometía. Supo el agente eso y no ocultó que se vengaría ferozmente.

—Si mis superiores no me dicen nada, decía el agente matón, es porque procedo como debe proceder la policía.

El atentado—

Ocurrió poco antes de las 10 horas del día 10 del corriente.

El colono Agustín Luis Koch, salía de la estación, ajeno a todo peligro, cuando salió el agente y lo atajó diciéndole que tenía que hablarlo. Acto seguido le manifestó que se cuidara de hablar de él por que lo mataría a palos.

—Yo no hablo de usted ni de nadie, respondió Koch, agregando: Usted, dentro, debe atenerse al cumplimiento de su deber. El bravo agente se sulfuró y desenfundando su machete agredió al indefenso colono, aplicándole diversos golpes, no dejándolo hasta que lo vió en el suelo, en medio de un charco de sangre.

Después limpió el machete y murmuró:

—Así le haré a todos los que se desacaten.

La noticia del atentado circuló con rapidez en toda la colonia. El vecino de San Agustín, don José Bautista Parietto, se indignó de tal manera que telefónicamente denunció lo ocurrido al jefe de policía de Esperanza. De inmediato se adoptaron medidas, llegando un comisario sumariante que procedió a desarmar y detener al bárbaro milico.

Estado de la víctima—

La información oficial que se nos suministró ayer en el Juzgado de Instrucción en turno afirmaba que la víctima fué internada en el Hospital de Caridad, estando grave.

El suceso a que nos referimos ha causado indignación en San Agustín.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los grandes raids aéreos de Hillcoat y Casagrande

EL AVIADOR HILLCOAT PARTIO AYER DE SALTA, RUMBO A LA QUIACA, PERO SE VIO PRECISADO A REGRESAR AL PUNTO DE PARTIDA DEBIDO A QUE EL MOTOR DEL APARATO FUNCIONABA DEFICIENTEMENTE, NO PERMITIENDOLE ALCANZAR LA ALTURA NECESARIA — EL PILOTO PIDE EL ENVIO DE UN TECNICO AUTORIZADO QUE COMPRUEBE LA DEFICIENCIA DE LA MAQUINA — CASAGRANDE REANUDO SU VUELO, LLEGANDO CON FELICIDAD A CARTAGENA — HOY REANUDARA SU MARCHA SI EL TIEMPO SE LO PERMITE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11 — Informan de Salta que el aviador Hillcoat reanudó su vuelo en las primeras horas del día.

HILLCOAT SE VE PRECISADO A REGRESAR A SALTA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11 — Comunican de Salta que a las 4 y 35 horas reanudó el vuelo el aviador Hillcoat pasando por Jujuy — rumbo a La Quiaca — a las 5 y 55. Sin embargo media hora después el avión regresaba al punto de partida, aterrizando nuevamente. Entrevistado el piloto manifestó que después de luchar por elevarse a 3.700 metros de altura con el propósito de volar normalmente sobre La Quiaca, no pudo conseguir la elevación en virtud de que el motor no daba el número necesario de revoluciones. Las autoridades del Club Aéreo, el piloto Hillcoat y los mecánicos celebraron una reunión, cambiando ideas sobre la mejor forma de continuar el raid.

HILLCOAT PIDE UN TECNICO AUTORIZADO QUE REVISE SU APARATO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11 — Informan de Salta que el aviador Hillcoat manifestó que necesitaba — por decoro de piloto honrado — la presencia de un técnico autorizado que compruebe si el aparato puede volar en aquellas cordilleras. Al efecto había enviado un despacho telegráfico al diario metropolitano "La Prensa" exponiendo que el motor funciona deficientemente y pidiendo, a la vez, gestión de que el representante de la empresa Curtiss, piloto Lawrence Leon, se traslade a Salta a verificar el funcionamiento del motor y su rendimiento en el vuelo.

"Me sería doloroso — habría declarado Hillcoat — abandonar el raid sin comprobar estas fallas".

El aviador Olivero, que se halla en Tucumán, en un despacho telegráfico le expresó que la máquina en ningún momento pasó los 7.000 pies de altura, lo que no le ha permitido atrasar la montaña que, en el paso de las Tres Cruces, tiene 3.750 metros de altura.

A la vez le pide que él, o en su defecto el piloto instructor de Tucumán, se traslade a Salta a constatar las deficiencias del motor.

PARTIDA DEL AVIADOR CASAGRANDE

BARCELONA, noviembre 11. — El aviador Casagrande reanudó hoy su vuelo, saliendo para Gibraltar.

BARCELONA, noviembre 11 — Después de algunos días de espera forzosa debido a las malas condiciones atmosféricas, el piloto Casagrande pudo reanudar su vuelo.

Las condiciones habían mejorado, no obstante que el día amaneció frío y el viento del poniente se había dejado sentir con bastante fuerza.

Eran aproximadamente las siete de la mañana cuando los aviadores se trasladaron al puerto iniciando de inmediato los preparativos para la reanudación del raid.

A las 9 horas en medio de un centenar de embarcaciones que se habían estacionado en el sitio indicado para la partida, el aparato fué remolcado al antepuerto, donde se dió comienzo al funcionamiento de los motores, con el objeto de calentarlos, quedando listos para emprender el vuelo, a las 9 y 17 minutos, lo que efectuó inmediatamente.

El Alcione perdió su contacto con las aguas en medio de las clamorosas manifestaciones de simpatía, tributadas por el numeroso público que se había congregado para presenciar la partida, y tres minutos más tarde el aparato evolucionaba majestuosamente sobre la ciudad, a una altura de 30 metros. A las 9 y 28 minutos el aparato se perdió de vista en medio de la gran expectativa la que se ha mantenido durante todo el día, motivada por la falta de noticias.

Las autoridades interesadas por la suerte del aviador, solicitaban incesantemente informaciones a Gebral, de donde contestaban que ignoraban todo cuanto se relacionaba con la suerte que hubiera corrido el aviador.

CASAGRANDE ATERRIZO EN CARTAGENA

BARCELONA, noviembre 11. — En las últimas horas de hoy se recibió un despacho de Cartagena dando cuenta que había aterrizado un avión en el aeródromo de Alcaceres y que se suponía que fuera el Alcione.

EL ACUATIZAGE DE CASAGRANDE

BARCELONA, noviembre 11. — El aviador Casagrande acuatizó en Cartagena, habiendo realizado su vuelo con algunas dificultades.

HOY CASAGRANDE REANUDARA EL VUELO EN CARTAGENA

CARTAGENA, noviembre 11. — A las tres de la tarde descendió el hidroavión Alcione. Entrevistado el piloto Casagrande manifestó que el fuerte viento de frente le impidió desarrollar velocidad normal. Espera poder reanudar el vuelo mañana si el tiempo se lo permite.

ITALIA

EL REPRESENTANTE DE YUGOESLAVIA EN NOMBRE DE SU GOBIERNO, DA EXPLICACIONES A MUSSOLINI

ROMA, noviembre 11. — El representante de Yugoeslavia visitó a Mussolini, dándole amplias explicaciones en nombre de su gobierno, con motivo de los incidentes ocurridos en diversas ciudades de Yugoeslavia, de las que resultaron víctimas algunos ciudadanos italianos.

GRAN BRETAÑA

PROCLAMACION DE REY DE ANNAM

LONDRES, noviembre 11. — Informaciones recibidas de Saigón hacen saber que se ha proclamado rey de Annam al príncipe heredero del trono.

INVITACION DEL GOBIERNO BRITANICO A LOS POTENCIAS INTERESADAS EN EL PACTO

LONDRES, noviembre 11. — El gobierno británico ha enviado una invitación a todos los países interesados en el pacto de seguridad a celebrar una reunión, la que se llevará a cabo en Londres el 1o. de diciembre, con el fin de firmar los tratados de Locarno.

ES DENUNCIADA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES LA DICTADURA QUE SE EJERCE EN HAITI

LONDRES, noviembre 11. — Comunican de Port-au-Prince que el señor Dantes, delegado de la Sociedad de las Naciones, denunció la dictadura que se ejerce en Haití.

En una orden del día que dirigió a la Asamblea, el señor Dantes protesta contra la ley de prensa, y por la violación de la Constitución, agregando que hay gran agitación pública en Haití. Finalmente, reclama la realización de las elecciones legislativas a raíz de la disolución de las Cámaras por los norteamericanos.

EL REY OFRECERA UN BANQUETE DE GRAN GALA CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LOS TRATADOS DE LOCARNO

LONDRES, noviembre 11.—La "Westminster Gazette" anuncia que el rey de Inglaterra tiene el propósito de ofrecer un banquete de gran gala con motivo de la firma de los tratados de Locarno. El banquete será servido en el palacio de Buckingham, y tomarán parte cincuenta personas, incluso el rey, la reina, el doctor Luther, Mussolini, Stresemann, Chamberlain y Vandervelde. Los cubiertos y todo el servicio será de oro.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA IGLESIA CATOLICA

LONDRES, noviembre 11. — Se acaba de recibir un despacho de Bathurst, Nueva Brunswick, informando que la iglesia católica, de Tracadie fué destruída por un incendio.

Los perjuicios causados por el fuego ascienden a 200.000 dólares.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

LONDRES, noviembre 11. — Un despacho de Montreal, Canadá, anuncia que al cruzar un puente cerca de Quebec, un automóvil cayó al río Yamaskar, resultando como consecuencia del accidente cuatro muertos y un herido.

FRANCIA

FUE CONJURADA LA CRISIS MINISTERIAL

PARIS, noviembre 11. — La crisis ministerial que durante varios días estuvo a punto de producirse, ha podido ser conjurada definitivamente, gracias a la intervención de destacadas personalidades políticas, asegurándose que M. Painlevé contará con el apoyo decidido del gabinete, siempre que cumpla con la idea de modificar el proyecto de plan financiero, cuya base radica en la redacción del plan de transacción con lo cual los socialistas lo apoyarían. Teniendo en cuenta esta circunstancia, el primer ministro ha iniciado ya la redacción del mismo.

ALEMANIA

FALLECIO UN GENERAL ALEMAN

BERLIN, noviembre 11. — Falleció el famoso general Von Scheffer Boyadel, quien en la gran guerra dirigió las fuerzas alemanas que tomaron a Varsovia, rompiendo la famosa línea enemiga de Garlice.

NOTA DEL GOBERNADOR AL CONSEJO DE EMBAJADORES

BERLIN, noviembre 11. — El gobierno envió una nota al Consejo de Embajadores, contestando la nota sobre el desarme. Aquella es amplia, estimándose que satisfará enteramente los pedidos formulados por el Consejo de Embajadores.

En ella anuncia que reducirán las fuerzas policiales, iniciando las reformas relativas a los cuarteles, hace contraposición en lo que se refiere a la destrucción con los cañones Koenigsberg; niega terminantemente que las organizaciones deportivas hayan tenido instrucción militar y finalmente expresa que abriga la esperanza de que esta contestación resolverá definitivamente la cuestión del desarme.

Notas políticas

LA PROCLAMACION PUBLICA DE LA FORMULA VERGARA-ORTUZAR

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—El día de hoy ha sido de intensa actividad. Desde temprano, numerosos dirigentes del radicalismo y afiliados se trasladaron a La Plata con el propósito de asistir a la proclamación de la fórmula Vergara-Ortuzar. En el tren de las 19 y 15 horas, los candidatos partieron de la estación Constitución, acompañados de los diputados nacionales irigoyenistas, varios legisladores provinciales y numerosos correligionarios. Al partir el tren, el nombre del ex presidente Irigoyen fué vivado con entusiasmo.

EN EL TEATRO COLISEO DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Con enorme entusiasmo se verificó en el teatro Coliseo de La Plata, el acto de la proclamación pública de la fórmula gubernativa Vergara-Ortuzar. El doctor Vergara expuso su programa de gobierno, reafirmando su lealtad a los principios que informan el radicalismo y expresando su propósito de defender — desde el gobierno — la autonomía de la provincia y propender al mejoramiento de las finanzas y de las obras públicas.

ESPAÑA

AVANCE DE LOS PENINSULARES

MADRID, noviembre 11.—Las tropas peninsulares avanzaron desde Alhucemas hasta las márgenes del río Juis, sin encontrar resistencia de parte de los rebeldes.

TURQUIA

HAN SIDO LLAMADOS LOS RESERVISTAS TURCOS

CONSTANTINOPLA, noviembre 11 — Los reservistas turcos de la región situada sobre la línea del ferrocarril a Bagdad, han recibido orden de encontrarse listos al primer llamado.

HOLANDA

CRISIS DE GABINETE

LA HAYA, noviembre 11. — Como era de preverse por los últimos acontecimientos ocurridos, prodújose hoy la crisis del gabinete, a raíz de la votación que se realizara en la Cámara, por la cual se suprime la representación del gobierno ante el Vaticano.

RUSIA

RUSIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

MOSCU, noviembre 11. — El diario oficial del soviet "Pravda" en un artículo de la edición de hoy sostiene la idea de que Rusia no debe ingresar en ningún momento en la Liga de las Naciones pues considera que no es más que una oficina del mundo capitalista, a pesar de lo cual cree firmemente que el soviet apoyará toda idea buena que surja del seno de la misma.

ESTADOS UNIDOS

SE CONFIRMA LA NOTICIA DE QUE LOS ESTADOS UNIDOS VERIAN CON AGRADO CUALQUIER GESTION EN PRO DEL DESARME

WASHINGTON, noviembre 11. — Un funcionario de la Casa Blanca hizo manifestaciones oficiales en nombre del presidente Coolidge, ratificando la noticia dada ayer, atribuída al mismo, referente a la conferencia del desarme, dijo que cualquier proposición oficial en favor de una conferencia sobre el desarme será bien recibida por el gobierno de los Estados Unidos y se la estudiará seriamente.

Esta declaración del mencionado funcionario constituye una respuesta a la pregunta formulada recientemente respecto a la actitud que asumiría el gobierno norteamericano acerca de las sugestiones hechas por la prensa japonesa sobre la próxima conferencia de desarme que se realizará en Tokio.

El citado funcionario explicó que mientras tales proposiciones no hayan sido formuladas por el debido conducto oficial, la situación no podrá aclararse.

Capital Federal

DESCONCENTRACION DEL EJERCITO DE MANIOBRAS EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Informan de Córdoba, que en el día de hoy fué iniciada la desconcentración de las tropas militares que actuaron en las recientes maniobras realizadas en aquella provincia. Tal desconcentración deberá terminar el domingo próximo. Una vez que los cuerpos lleguen a sus acantonamientos, se procederá al licenciamiento de la clase de 1904.

LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL EN CHILE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11 — Numerosos amigos del electo presidente chileno, doctor Figueroa Larrain, partirán el día 18 de diciembre para Santiago de Chile, con el objeto de asistir a las ceremonias de la transmisión del mando presidencial.

LA SALUD DEL GOBERNADOR DE CATAMARCA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Comunican de Catamarca que continúa siendo grave el estado de salud del gobernador Madueña.

HOMENAJE AL DR. PEDRO BARBIERI

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11 —La Academia de Medicina y la Asociación de Farmacias tributaron hoy un homenaje al doctor Pedro Barbieri, colocando una artística placa conmemorativa en su tumba.

EL NATALICIO DEL REY DE ITALIA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—El embajador italiano señor Aldovrandi, recibió hoy saludos de la colectividad, con motivo del natalicio del rey Víctor Manuel.

CELEBRACION DEL DIA DEL ARMISTICIO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Continuaron hoy los actos realizados por las colectividades extranjeras en conmemoración del día del armisticio. En la tumba de San Martín y en la estatua dedicada a los muertos en la guerra, fueron colocadas coronas de flores.

DEMOSTRACION A LA Dra. RAWSON DELLEPIANE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Los miembros del magisterio obsequiaron hoy con un pergamino a la doctora Rawson Dellepiane, en reconocimiento de su actuación destacada en favor del gremio.

LAS VENTAS DE NOVILLOS PARA FRIGORIFICOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Durante la semana anterior, las ventas de novillos para frigoríficos acusan un promedio general de precios tal, por kilo de animal vivo, que podría asegurarse que la situación está estacionaria.

Administración nacional

LA LEY DE ALQUILERES

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Los diputados nacionales se inclinan en favor de la prórroga de la ley de alquileres, por estimar que sería imposible tomar en consideración — en las sesiones extraordinarias — la ley de fondo. Esta quedaría para ser tratada en el período de sesiones ordinarias.

VERSION DESAUTORIZADA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Ha quedado totalmente desautorizado el rumor que anunciaba la próxima renuncia del interventor federal de San Juan, general Broquen.

INCORPORACION DE UN DIRECTOR DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA LEY 11.110

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—El doctor Enrique Locassin se incorporó hoy al directorio de la Caja de Jubilaciones creada por la ley 11.110.

DEPORTIVAS

PROXIMO CONGRESO DE CICLISMO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Se descuenta que el Congreso de Ciclistas a realizarse el sábado próximo, acordará la reincorporación del señor Antonio Blanco a la presidencia de la Federación.

REGATAS INTERNACIONALES EN EL TIGRE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11. — En las aguas del Tigre fueron corridas hoy las regatas internacionales, en presencia del presidente Alvear y su esposa, del ministro de Marina y varios altos funcionarios. En la primera regata se clasificó vencedor el Tigre Boat Club, correspondiendo el segundo puesto al Club de Regatas de La Plata.

La segunda regata fué ganada por el Tigre Boat Club, clasificándose segundo el Nacional Rowing Club.

En la tercera regata ocupó el primer puesto el Club Nacional de Montevideo y el segundo, el equipo representativo de la Marina. La cuarta fué ganada por el equipo del Arsenal Naval de Buenos Aires, ocupando el segundo puesto la Escuela de Artillería. En la quinta, ocuparon el primero y segundo puesto, respectivamente, el Club Hispano-Argentino y el Boat Club. En la sexta carrera, empataron el Club de Regatas de San Nicolás, y el equipo de la Marina, ocupando el segundo puesto el Club Hispano Argentino.

Reunida la comisión para considerar el fallo dado por el juez en esta última carrera, resolvió adjudicar el triunfo al equipo representativo de la Marina, descalificando al de San Nicolás.

CONGRESO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11. — El día 20 del mes en curso se reunirá el Congreso de la Confederación Sudamericana de Football, con el objeto de elegir la sede del próximo campeonato, adelantándose que será en Chile. El campeonato se iniciará en esta capital, el día 22, siendo posible que se acuerden revanchas.

FESTIVAL DEPORTIVO SUSPENDIDO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11. — Debido al mal tiempo, fueron suspendidas las carreras de ciclistas y la fiesta que debía celebrarse en el club Huracán, donde desfilarán los corredores italianos y españoles.

PARTIDOS DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Fué jugado hoy el partido de football entre los teams Capital y Provincia, a beneficio de la Caja del Campeonato Argentino, resultando vencedor el primero por 3 goals a cero.

Los encuentros oficiales realizados hoy entre equipos de primera división, dieron el resultado siguiente:

Boca Juniors 3 v. Progresista 1.
Huracán 5 v. Sportivo Dock Sur 0.

La revolución en China

Las fuerzas de Noukden se retiraron de la provincia de Kiang-Su

LONDRES, noviembre 11. — Los últimos despachos recibidos en esta capital, procedentes de Shanghai, informan que las tropas reunidas en la provincia de Chekiang, han conseguido, después de rudos esfuerzos, ocupar las ciudades de Haun-Howfu y Haychow.

Las tropas de Naukden se retiraron de la provincia de Kiang-Su.

FUERZA COMBINADAS

LONDRES, noviembre 11.—Ha sido recibido en ésta un nuevo despacho desde Shanghai, haciendo saber que las tropas de Honan se vieron en la necesidad de unirse para marchar contra las fuerzas de Naukden, dirigiéndose a Beenanfu.

Este avance de las fuerzas combinadas fué realizado con gran rapidez, determinando la retirada de Chang-Tso-Lin y sus tropas, en dirección a Tient-Sin, donde se organizará para poder presentar combate a las fuerzas aliadas que marchan en persecusión de los mukdenistas.

FENG YUH SIANG INICIA UNA RETIRADA

PEKIN, noviembre 11.—La caballería mukdenista ocupó varios puntos en las cercanías de Tungchow, a veinte millas de esta capital. La situación se considera como muy grave.

Las tropas del general Feng Yuh Siang se retiran sin aceptar combate.

Los sucesos de Siria

SARRAIL DEFIENDE SU ADMINISTRACION

PARIS, noviembre 11. — Sarrail en una entrevista defendió el bombardeo de Damasco, estimando que era la única medida para evitar la matanza y la guerra de razas.

Al mismo tiempo culpó al cónsul de la Gran Bretaña de haber provocado el pánico con tus dos proclamas que realizó los días 22 y 23 de octubre, haciendo un llamado a los ciudadanos británicos para que evacuaran la ciudad en los momentos que más reinaba la tranquilidad.

SIRIA NO HA PRESENTADO NINGUNA PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, noviembre 11. — En la secretaría de la Liga de las Naciones se informa que se han recibido más de cuarenta protestas de organizaciones sirias de todas partes del mundo, pero no recibió ninguna protesta de los habitantes de Siria, ni pedido de intervención de parte de ningún gobierno.

Aquella secretaría admite que la falta de una protesta de parte de los habitantes de Siria, puede deberse a la vigilancia francesa, que les impediría enviarla directamente.

LOS FRANCESES CONSTRUYEN OBRAS DE DEFENSA

DAMASCO, noviembre 11. — El corresponsal del "Daily Mail" en Damasco comunica que hallándose en viaje de Beyrout, encontró a un destacamento de fuerzas francesas construyendo obras de defensa alrededor de las estaciones ferroviarias.

ROSARIO

HOMENAJE AL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, noviembre 11. — Lucidas proporciones alcanzó el homenaje de que se lo hizo objeto al regimiento 11 de infantería General "Las Heras", que por vías del Central Argentino, esta noche regresó de la provincia de Córdoba, donde tuvo una brillante actuación en las maniobras.

Se debe al Centro de Estudiantes Católicos la iniciativa de agasajar al regimiento.

En la estación, minutos después de las veinte horas, hizo su aparición el tren donde venía la unidad militar. Una salva de aplausos se le tributó. De inmediato, se efectuó el descenso de la oficialidad y tropa, pronunciando un conceptuoso discurso de bienvenida, el señor Ricardo A. Herrera.

Contestó el jefe del regimiento, teniente coronel don Carlos M. Giani.

Después formó la tropa y emprendió la marcha, siguiéndole una gran columna popular, que acompañó al cuerpo hasta el cuartel.

La tropa será obsequiada con un almuerzo criollo, y la oficialidad con una recepción en el Jockey Club. A este último acto serán invitados el ministro de guerra y altas autoridades militares.

EL ANIVERSARIO DEL REY DE ITALIA

ROSARIO, noviembre 11. — El cónsul de Italia hoy recibió numerosos saludos de sus connacionales, con motivo del aniversario del natalicio del rey Víctor Manuel III.

LO DEL BANCO MUNICIPAL — DELICADA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, noviembre 11. — Como anticipé, el Consejo denegó el acuerdo solicitado por el D. E. para nombrar directores del Banco M. de Préstamos y Caja de Ahorros.

El gerente del establecimiento, hasta tanto se solucione tan ruidoso asunto, ha sido facultado para actuar como presidente del directorio.

Se espera la renuncia del nuevo directorio propuesto por el intendente y la confirmación del renunciante.

La situación del intendente, se considera difícil, y se salvaría con su dimisión.

CARCEL PENITENCIARIA

ROSARIO, noviembre 11. — En la Cárcel Penitenciaria funcionan con regularidad los talleres de carpintería, herrería, imprenta, encuadernación, talabartería, alpargatería y sastrería.

Ecos del asesinato de Pérez Millán

SEPELIO DE SUS RESTOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—En el acto del sepelio de los restos de Pérez Millán Temperley, realizado hoy, hizo uso de la palabra el doctor Manuel Carlés, en representación de la Liga Patriótica que ha creído encontrar una excelente oportunidad de hacerse notar y escapar al olvido.

AUN NO SE HA INDIVIDUALIZADO AL SUMINISTRADOR DEL ARMA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.— Las autoridades policiales aun no han podido individualizar a la persona que suministró el arma con que el penado Lucich dió muerte a Pérez Millán Temperley. El matador insiste en su declaración de que dicha arma pertenecía a la víctima.

DETENCION DE ANARQUISTAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—Empleados de Investigaciones detuvieron hoy al sujeto anarquista Timoteo Debilanko, miembro de la Federación Maximalista. El detenido negó toda intervención en el asesinato de Pérez Millán Temperley.

DETENCION DE UN PRESUNTO COMPLICADO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—La policía detuvo al sujeto ácrata Eduardo Vázquez en averiguación del asesinato de que fué víctima el penado Pérez Millán. El detenido visitó el jueves de la semana anterior al penado Vladimirovich, pero al ser interrogado ha negado toda participación en el caso.

UNA CARTA TRUNCA DE PEREZ MILLAN TEMPERLEY

CAPITAL FEDERAL, noviembre 11.—El diario "La Razón", de esta capital, publica hoy una carta que Pérez Millán Temperley venía escribiendo desde el día 20 de octubre ppdo., dirigida al presidente y secretario de la Liga Patriótica Argentina. En dicha carta, que quedó trunca como consecuencia de la muerte del autor, Pérez Millán Temperley relata su situación.

PARTIDO SOCIALISTA

ROSARIO, noviembre 11 — En el Social Theatre, el 23 del corriente, el partido socialista realizará una velada.

FEDERACION A. ARGENTINA

ROSARIO, noviembre 11 — "SANTA FE", oportunamente se ocupó del problema de colonización que ha planteado para la provincia de Santiago del Estero, la Federación Agraria Argentina.

La institución, adquirió una importante fracción de campo, que dividirá en lotes y entregará a numerosos asociados de la misma, para que trabajen.

Mañana, el presidente de la Federación D. Esteban Piacenza, partirá para Santiago del Estero, a fin de ultimar, ante los poderes oficiales los preparativos pertenecientes, relacionados con el plan tan importante a realizarse.

AVIACION

ROSARIO, noviembre 11. — Llegaron hoy procedentes de Córdoba, y en viaje a Buenos Aires, once aviones militares.

FATAL ACCIDENTE EN UNA OBRA EN CONSTRUCCION

ROSARIO, noviembre 11. — En el palacio en construcción, sito en San Lorenzo y Buenos Aires, propiedad de don Américo Cánepa, se rompió hoy un andamio de cuatro tablas colocado a la altura del 5.o piso—unos 10 metros más o menos—precipitándose al suelo, sobre el pavimento, los obreros Juan Bianco, Bautista Rovera, Juan Capián, Salvador Cieurelli y Pedro Bonini. A consecuencia de las heridas recibidas fallecieron casi en el acto los tres primeros, encontrándose en grave estado los otros dos. Los obreros Serafín Acosta y Vicente Sanpietre se salvaron milagrosamente.

Se dice que la catástrofe se debió a la mala construcción de los andamios. Intervinieron inmediatamente el comisario de policía de la seccional primera, señor Muñiz, y el juez, doctor Guiñazú, en contrándose detenidos los constructores Taiana.

CONFERENCIA DEL RADICALISMO OFICIALISTA

ROSARIO, noviembre 11. — Los radicales oficialistas darán el lunes próximo una conferencia en Avenida Pellegrini y San Martín.

IMPORTANTE JUICIO SUCESORIO

ROSARIO, noviembre 11. — Ante el juzgado a cargo del juez doctor Sánchez Zelada fué iniciado hoy el juicio testamentario de don Francisco Erausquin, calculándose el activo en seis millones de pesos nacionales.

CENSO DE HIPOTECAS

ROSARIO, noviembre 11. — El Registro de Propiedades ha procedido a levantar el censo de hipotecas.

CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS

ROSARIO, noviembre 11 — Los directores de los diarios de esta ciudad recibieron invitación para el Congreso Panamericano de Periodistas que se reunirá en abril del año próximo en Washington.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

ROSARIO, noviembre 11. — Mañana será constituído el comité Universitario Radical.

ALGO CIERTO

ROSARIO, noviembre 11. — El diario "La Capital", inserta una queja de